



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN H.D.

VISTO: Expte. N° EX-2021-07123779-GDEMZA-OSEP#MSDSYD referenciado: “ Organigrama Sede Valle de Uco”, y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia el Gerente Asistencial y el Gerente Administrativo, presentan propuesta de la nueva Estructura Organizacional de OSEP Valle de Uco.

Que obra esquema de Organigrama definitivo.

Que la Comisión Evaluadora de Organigrama se expide e indica que no se encuentran objeciones al esquema adjunto.

Que obra informe y visto bueno del Director de Salud.

Que se informa que mediante Resolución N°51/2021 H. Directorio y su rectificatoria Resolución N°1329/2021 H. Directorio, se aprobó el Organigrama de la Dirección de Territorio, dependiente de la Dirección de Salud.

Que cuenta con el V°B° del Director General.

Que la Subdirección de Recursos Humanos emite informe pertinente.

Por ello; y atento a lo dispuesto por el Art. 40° del Decreto Ley N°4373/63 y sus modificatorias,

**EL H. DIRECTORIO
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° – Aprobar, el Organigrama de la Gerencia Asistencial de OSEP Valle de Uco conforme Anexos I (Régimen Asistencial) y II (Régimen Administrativo), los cuales forman parte de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2° – Encomendar a la Gerencia Asistencial de OSEP Valle de Uco la confección del Manual de Funciones atento a la Estructura aprobada en el Artículo 1°, de la presente norma legal.

ARTÍCULO 3° – Dejar sin efecto cualquier Resolución que se oponga a la presente.

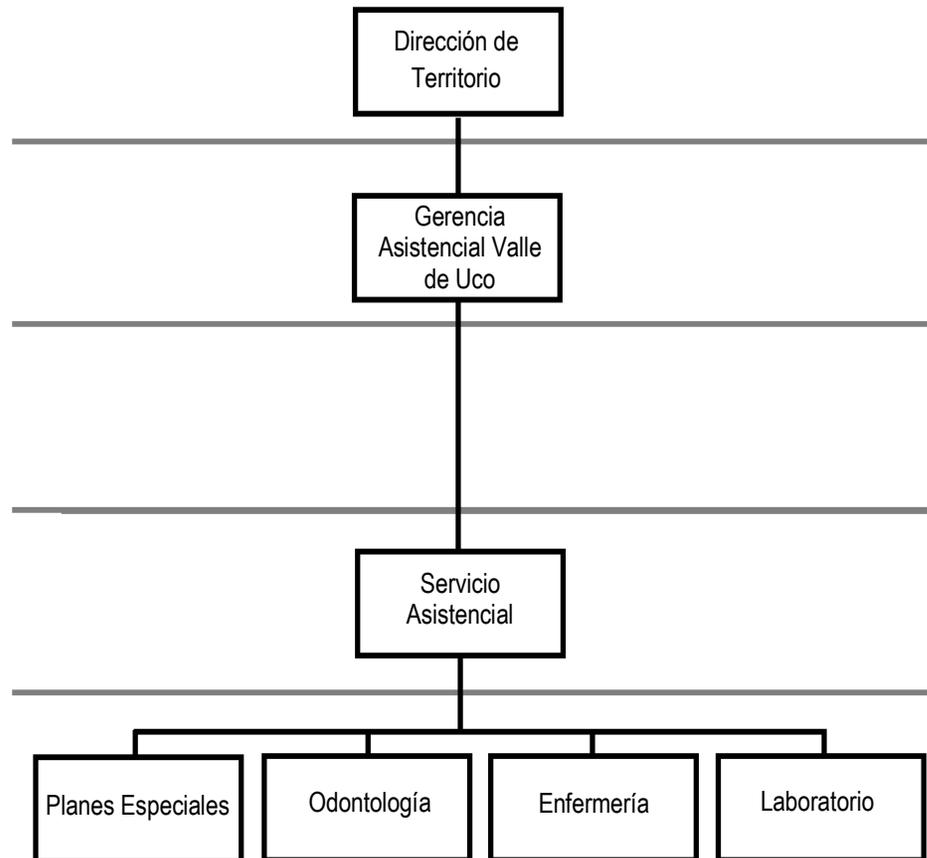
ARTÍCULO 4° - Requerir a la Subdirección de Recursos Humanos llevar a cabo los actos útiles y necesarios para incorporar la Estructura aprobada en el Artículo 1° en el Organigrama de la Dirección de Territorio.

ARTÍCULO 5° - Ordenar su notificación y comunicación correspondiente.

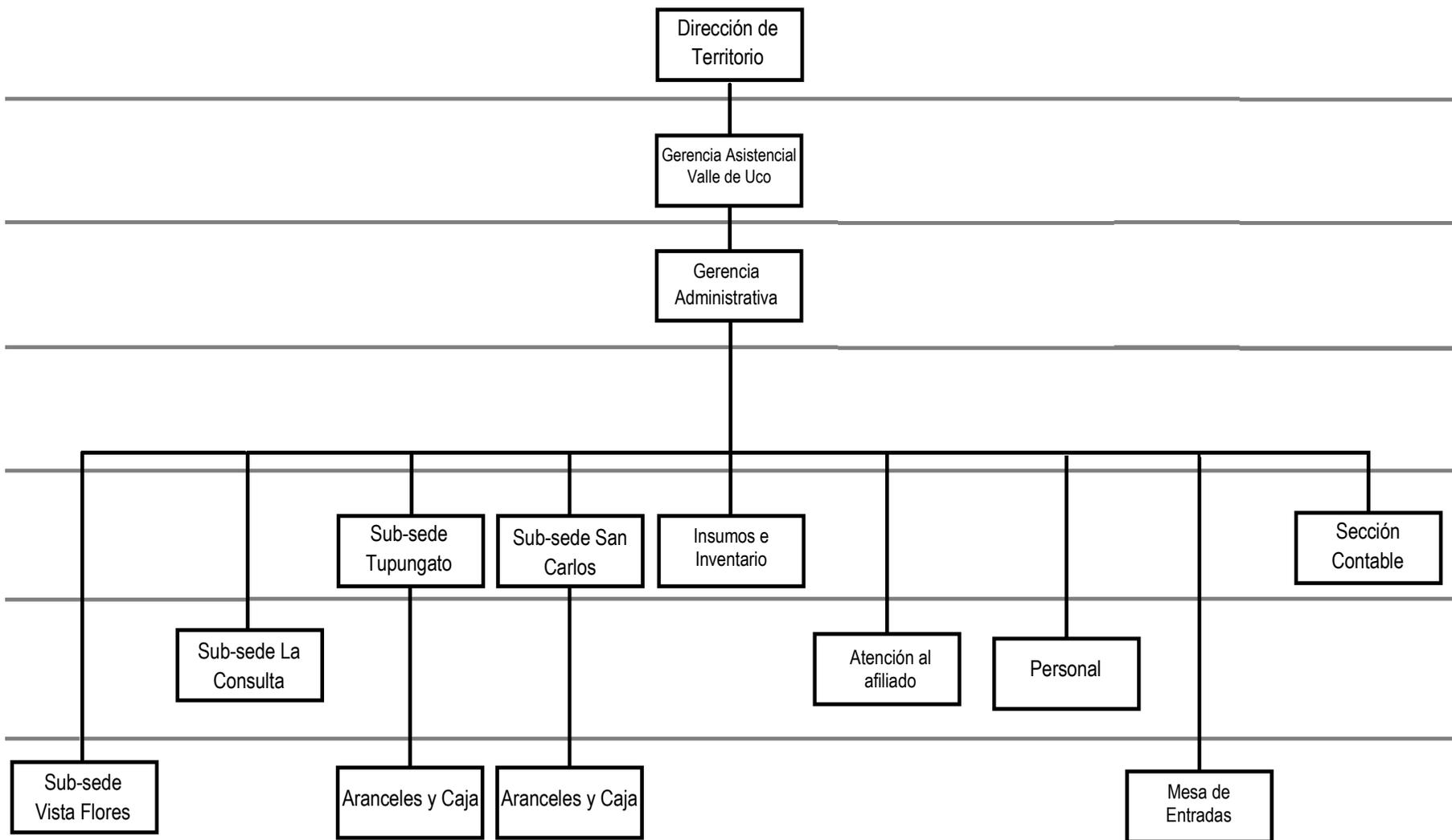
APROBADO POR ACTA N°52 – SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 29-12-2021

c.c.

Organigrama Sede OSEP Valle de Uco – (Reg. Asistencial)



Organigrama Sede OSEP Valle de Uco - (Reg. Administrativo).





Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza

2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: EX-07123779-2021- Organigrama Sede Valle de Uco

Datos Generales

Nº de Expte: 07123779-EX-2021	Asunto: TEMAS DE PERSONAL
--------------------------------------	----------------------------------